"Ciencia y Verdad"

Gaceta Galénica

Ciudad de Panamá

VOL.I... No.1 1 DE JUNIO DE 2022 SU-PMMV

La Gaceta Galénica

Por MOISÉS SERRANO SAMUDIO

La Gaceta Galénica nace con esta primera edición como una publicación mensual de la coordinación de docencia del Servicio de Urgencias de la Policlínica Lic. Manuel María Valdés. Es nuestro interés lanzar una edición el primer miércoles de cada mes con temas cortos dirigidos a mantener actualizados a los colegas médicos que desempeñan sus labores en los distintos servicios de urgencias médico quirúrgicas en instalaciones de primer y segundo nivel de atención en Panamá.

Se publica como un boletín digital informativo corto, de una a dos páginas de extensión distribuido por canales digitales. El tema central de la publicación se presenta acompañado de una viñeta clínica, a partir del cual se discutirán de manera práctica los aspectos más importantes de la patología abordada con su respectiva clase y nivel de evidencia.

Planeamos incluir cápsulas históricas sobre la medicina en Panamá y repasar temas de bioestadística y epidemiología para ofrecer a nuestros lectores herramientas para refrescar la lectura crítica de la literatura médico-científica.

Sin más preámbulo, esperamos que disfruten de su lectura tanto como nosotros disfrutamos preparando el contenido. Feliz lectura.

¿Quién fue Manuel María Valdés?

Abogado, economista y periodista. Nace en 1907, proveniente de una familia de destacados juristas en el ámbito nacional. Nace del matrimonio entre Manuel María Valdés Arce, quien fue el primer director de los Archivos Nacionales

y hermano de Ramón Maximiliano Valdés Arce, expresidente de la República de Panamá; y Emma Guardia Vieto que destacaba por un brillante intelecto, hablar varios idiomas y ser ávida lectora de literatura universal¹.



Lic. Manuel María Valdés

Al Lcdo. Manuel María Valdés, debemos el honor de la creación de la Caja de Seguro Social. La gesta que llevo a la fundación de la institución máxima de la seguridad

social en Panamá, tuvo sus albores en 1937 en una reunión en París entre Arnulfo Arias Madrid y Manuel María Valdés donde intercambiaban opiniones sobre seguros obligatorios².

Es la habilidad política y orientación técnica de Don Manuel María Valdés en conjunto con la tracción del Partido Liberal Unido, que fue fundado por el expresidente Belisario Porras Barahona, lo que lleva a manos, en aquel entonces, al Presidente Arnulfo Arias Madrid en 1941 a la firma de la Ley 23 del 21 de marzo de ese año, publicada en la Gaceta Oficial No. 8481 de marzo de 1941²,³. Nace así la Caja de Seguro Social.

Fundador de tres diarios: «El Día», «La Hora» y «El Mundo». Destacan en su producción bibliográfica, dos obras: Panamá y su soberanía monetaria (1951), Intervenciones electorales en Panamá (1932)⁴.

Fallece en 1968, luego de toda una prolífica carrera. Apodado de cariño Nen, por sus familiares, amigos, conocidos y sus discípulos del periodismo. Es despedido en noviembre de ese año⁵.

Fibrilación atrial: Diagnóstico y manejo La fibrilación atrial (AF) es una patología que se ve con regular frecuencia en los servicios de urgencias. En mayores de 65 años tiene una incidencia cercana al 10 % y se asocia a una serie de comorbilidades y predispone al desarrollo de patologías de gran morbimortalidad como el ictus isquémico y el infarto agudo al miocardio. Se estima una prevalencia para América Latina y El Caribe en 430 de cada 100000 habitantes⁶.

En Panamá, Pezzullo y colab. estimaron que el 0.9 % de la población adulta mayor de 20 años es afectada por la AF y que en el año 2015, la AF representó un costo de 19 millones de Balboas para el sistema de salud panameño⁷.

Paciente masculino de 64 años es traído al servicio de urgencias por personal de prehospitalaria por síncope con previa historia de palpitaciones, mareos, debilidad y diaforesis. Sus signos vitales son: PA 160/106 mmHg, FC 131 lpm, FR 21 cpm, SpO2 95 %.

Dentro del abordaje del paciente presentado en la viñeta clínica anterior, además de la historia clínica se debe realizar un electrocardiograma. El ECG tiene una clase y nivel de evidencia IB y es diagnóstico de AF si un ECG de 12 derivadas o en un trazo de 1 derivación \geq 30 segundos se presentan ondas P no discernibles e intervalos RR irregulares⁸.

- Redacción Día D. Pilar en una familia de destacados juristas. Panamá América 2010-09-11.
- Pinock R. Estilos de desarrollo y evolución de la seguridad social (1941-1989). Panamá: IPEL. 1995.
- Poder Ejecutivo Nacional. Ley 23 de 21 de marzo de 1941. Gaceta Oficial 1941;8481:1-5.
- Leonard TM. Historical Dictionary of Panama. Estados Unidos de América: Rowman & Littlefield, 2015:287.
- Botello LM. Homenaje a Manuel María Valdés. En: Revista Cultural Lotería. Panamá: Lotería Nacional de Beneficencia, 1968:5-7.

- Brundel BJJM, Ai X, Hills MT, Kuipers MF, Lip GYH y de Groot NMS. Atrial fibrillation. Nature Reviews Disease Primers 2022;8:1-23.
- 7. Pezzullo SB, Lynne, Verdian L y col. La carga económica de las condiciones cardíacas en
- Panamá. Revista Médica de Panamá ISSN 2412-642X 2016;36:3-9.
- Hindricks G, Potpara T, Dagres N y col. Guía ESC 2020 sobre el diagnóstico y tratamiento de la fibrilación auricular, desarrollada en

colaboración de la European Association of Cardio-Thoracic Surgery (EACTS). Revista Española de Cardiología 2021;74. Publisher: Elsevier:437.e1-437.e116.